



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasDespacho Viceministerial
de HaciendaDirección General
de Presupuesto Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

Lima, 14 JUN. 2013

OFICIO CIRCULAR N° 042 -2013-EF/50.05

Señores

Alcaldes de las Municipalidades de Ciudades No Principales con 500 o más Viviendas Urbanas
Presente.-

Asunto : Invitación al Taller para el cumplimiento de las metas:

"Elaboración de un estudio de evaluación de riesgo de desastre de un sector crítico de riesgo de desastre urbano en el distrito, en materia de vivienda, construcción y saneamiento, de acuerdo a los criterios establecidos por el MVCS" y "Disposición final segura de residuos sólidos recolectados por el servicio municipal de limpieza pública", del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) del año 2013.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacer de su conocimiento que, mediante Decreto Supremo N° 002-2013-EF, publicado el 10 de enero de 2013 en el Diario Oficial "El Peruano", se aprobaron los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del "Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) para el Año Fiscal 2013".

Con ocasión de lo antes mencionado, la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas está organizando talleres descentralizados para el cumplimiento de las metas "Elaboración de un estudio de evaluación de riesgo de desastre de un sector crítico de riesgo de desastre urbano en el distrito, en materia de vivienda, construcción y saneamiento, de acuerdo a los criterios establecidos por el MVCS", y "Disposición final segura de residuos sólidos recolectados por el servicio municipal de limpieza pública". Estos talleres tienen como finalidad capacitar a dos (02) funcionarios de las áreas responsables de la implementación de las acciones necesarias para el cumplimiento de las metas indicadas.

Estos talleres están dirigidos a los funcionarios de las municipalidades clasificadas como Ciudades No Principales con 500 o más Viviendas Urbanas. Todos los talleres **se realizarán de 09:00 a 14:00 horas**, según lo indicado en los Anexos 1 y 2 adjuntos.

Cualquier coordinación sobre el particular podrá realizarla al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe con atención al Sr. Luis Iván Zapata Gutiérrez o al teléfono 311-5930 Anexos 4726 y 4727.

Finalmente, le recordamos que toda la información relacionada a los Incentivos municipales está disponible en el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas www.mef.gob.pe.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar a Usted las expresiones de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público

RODOLFO ACUÑA NAMIHAS
Director General



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasDespacho Viceministerial
de HaciendaDirección General
de Presupuesto Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

ANEXO 1

Taller para cumplimiento de la meta 48: "Elaboración de un estudio de evaluación de riesgo de desastre de un sector crítico de riesgo de desastre urbano en el distrito, en materia de vivienda, construcción y saneamiento, de acuerdo a los criterios establecidos por el MVCS"

Dirigido a: Funcionarios de las áreas de Desarrollo Urbano, Defensa Civil o similares.

Fecha	Sede del taller	Municipalidades Invitadas	Lugar
Martes 02 de Julio	Tarapoto	Amazonas, San Martín	
Martes 02 de Julio	Arequipa	Arequipa, Moquegua, Tacna	
Jueves 04 de Julio	Puno	Puno	
Jueves 04 de Julio	Cusco	Cusco, Apurímac, Madre de Dios	
Martes 09 de Julio	Huánuco	Huánuco, Pasco	
Martes 09 de Julio	Huancayo	Junín	
Jueves 11 de Julio	Ayacucho	Ayacucho	
Jueves 11 de Julio	Huaraz	Ancash	
Martes 16 de Julio	Trujillo	Cajamarca, La Libertad	
Martes 16 de Julio	Chiclayo	Lambayeque, Piura, Tumbes	
Jueves 18 de Julio	Lima	Huancavelica, Loreto, Ucayali	
Viernes 19 de Julio	Lima	Lima, Ica	

ANEXO 2

Taller para cumplimiento de la meta 45: "Disposición final segura de residuos sólidos recolectados por el servicio municipal de limpieza pública"

Dirigido a: Funcionarios de las áreas de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente, Limpieza Pública o similares

Fecha	Sede del taller	Municipalidades Invitadas	Lugar
Martes 16 de Julio	Arequipa	Arequipa, Moquegua, Tacna, Puno	
Jueves 18 de Julio	Cusco	Cusco, Apurímac, Madre de Dios	
Martes 23 de Julio	Tarapoto	Amazonas, San Martín	
Jueves 25 de Julio	Chiclayo	Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Piura, Tumbes	
Jueves 1° de Agosto	Lima	Ayacucho, Huancavelica, Loreto, Ucayali	
Martes 06 de Agosto	Huancayo	Huánuco, Pasco, Junín	
Jueves 08 de Agosto	Lima	Ancash, Lima, Ica	